



Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: PO 60.24
MVZ/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente PO 60.24, relativo a "Nueva linterna para el faro de Alcanada"

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 31 de julio de 2024 relativa al expediente PO 60.24 se examinó la proposición presentada por la empresa:

- MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Maria del Carmen Vico Zafra, Responsable de Señales Marítimas y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente PO 60.24, relativo a "Nueva linterna para el faro de Alcanada", procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 30 puntos)
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.	24,00



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **18 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Señales Marítimas

El jefe del Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Maria del Carmen Vico Zafra

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“NUEVA LINTERNA PARA EL FARO DE ALCANADA”

PO 60.24

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	30,00	30,00	
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.	24,000	24,00	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 18,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 18,00



PO 60.24		MEDITERRÀNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.
"NUEVA LINTERNA PARA EL FARO DE ALCANADA"		24,00
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	30%	24,00
TOTAL CRITERIO	100,0	80,000
<p>Actividades descritas: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio, plazo de ejecución o garantía.</p> <p>Se deberán describir, al menos, los trabajos reflejados en las unidades de obra que conforman el presupuesto.</p> <p>Se valorará que en cada etapa se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (<u>qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer</u>).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1 - METODOLOGÍA DE TRABAJO: Descripción correcta la metodología. Acceso al faro mediante embarcación. Instalada la baliza de emergencia, saneamiento de la base del torreón y colocación de los pernos de anclaje del anillo inferior, montaje de la linterna. Reconstrucción del murete, instalación de los nuevos pernos del anillo inferior. Retirada de escombros con sacas mediante helicóptero. Linterna AGA protegida y trasladada desde Aucanada.</p> <p>2 - CARACTERÍSTICAS LEM 200: Describe lo referente a la fabricación de</p> <ul style="list-style-type: none"> Anillo base unión a zócalo. Zona acristalada Cúpula: semi-esférica de acero inoxidable AISI 304 , dispone de salida de aireación y plato recogedor de aguas. Cupulino con sistema de ventilación, pararrayos, un anillo línea de vida y la veleta con cuadrante cardinal. Rejilla de acero inoxidable interior para circulación del aire que impide el paso de insectos. Sistema pararrayos: dispone de un sistema de protección contra descargas atmosféricas basado en sistema pararrayos Veleta y puntos cardinales en la parte superior de la linterna, en AISI 304. Rosa de los vientos en AISI 316. Diseño de la caja de ventilación: La cúpula tiene un cupulino de ventilación esférico en acero inox con filtros (anti insectos). El zócalo dispone de entradas de ventilación aux con compuertas que regulan la entrada de aire al interior de la linterna. Diseño del vierteaguas: La cúpula incluye también una escalera curvada fija que da acceso al cupulino Diseño de estructuras auxiliares de mantenimiento: Línea de vida alrededor de toda su circunferencia horizontal de la cúpula. En la base de la cúpula hay otra. En el cupulino también hay una línea de vida. Tornillería en acero inox AISI 316 , imprimación para acero inox, 2 capas de pintura de poliuretano ambiente marino y repuestos (3 cristales, 20% tornillería extra, 1 juego de rejillas ventilación anti-insectos y kit pintura). <p>3 - ANÁLISIS DE LOS CONDICIONANTES DEL TRANSPORTE E INSTALACIÓN: Fabricación de linterna en instalaciones de MSM en Valencia, traslado a Mallorca en tráiler/ferry/tráiler y en helicóptero al islote de Alcanada. Sacas de escombros, en los viajes del helicóptero con el traslado de las partes de la LEM200 al islote y posterior gestión. Traslado de la linterna AGA a la APB para su restauración. Anclaje mediante pernos especiales y niveladores. Pre-ajuste de los pernos, sin necesidad de ajuste posterior.</p> <p>4 - GESTIÓN DE RESIDUOS: dispone de un procedimiento para minimizar, recoger, almacenar, tratar y eliminar los residuos que se producen tanto en las instalaciones de MSM, como fuera de ellas según la legislación vigente.</p> <p>5 - COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL certificada con la norma ISO 14001.</p> <p>Describe la metodología de forma correcta adecuándose a las unidades de obra del presupuesto. Responde correctamente a las preguntas de qué se va hacer, cómo se va a hacer, pero de forma genérica a quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer.</p> <p>Descripción correcta de los trabajos y adaptada a este contrato. Indica de forma genérica los medios técnicos y no especifica lo medios humanos y técnicos</p>
		<p>+En relación a las actividades descritas: 80 puntos.</p> <p>Aporta información en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos.</p> <p>Descripción correcta para el contrato en cuestión, incluyendo de forma genérica los medios técnicos y humanos.</p>
Valoración Total		24,00